

CONCEJO MUNICIPAL

082º SESIÓN ORDINARIA

Con fecha, 15 de Marzo de 2007 y siendo las 10:05 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Minelba Soto Quezada Sres. Jaime Quilodrán Acuña, Sergio Espinoza Almendras, Manuel González Abuter, Eduardo Bartholomaeus Strick y Alberto Lermenda Saez. Preside la reunión el Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

MATERIAS A TRATAR:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA
SESIÓN Nº 079**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- INFORME DEL ALCALDE**
- 4.- INFORME DE COMISIONES**
- 5.- NUEVO PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL (PRODESAL)**
- 6.- VARIOS**

A continuación el Sr. Alcalde solicita que el acta de la Sesión Nº 079 sea discutida en la próxima sesión por lo tardío de su entrega. Se aprueba.

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) Correspondencia despachada

No hay.

b) Correspondencia recibida

No hay.

3.- INFORME DEL ALCALDE

El Sr. Alcalde informa al Concejo lo siguiente:

a) Se está llamando a concurso para cargos de planta, dos administrativos y dos auxiliares, la comisión todavía no entrega el informe.

b) Se está trabajando en la cuenta de Cañicura, anda gente de Vialidad.

4.- INFORME DE COMISIÓN

No hay.

5.- NUEVO PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL (PRODESAL)

Sobre este tema el **Sr. Alcalde** manifiesta lo siguiente:

Nos dieron la posibilidad a los municipios que postuláramos a un nuevo Proyecto PRODESAL, un programa totalmente distinto, con nueva gente, nuevos beneficiarios que apuntaría a otro programa productivo, distinto al que estamos desarrollando en este momento, nosotros tenemos que hacer un aporte y estoy ofreciendo \$ 6.000.000.- este es un programa que van a estar involucrados recursos, necesito la aprobación del Concejo, hay que considerar que si salimos favorecidos estos \$ 6.000.000.- se duplican por mucho más, tengo que recordarle que para el proyecto anterior estamos entregando alrededor de \$ 7.500.000.-, INDAP solamente en personal, nos aporta \$19.000.000.-, independiente de los beneficios que han llegado como en una oportunidad llegaron \$ 32.000.000.-

Sr. Quilodrán, consulta quienes conforman este nuevo proyecto.

Sr. Alcalde, Indap, Municipalidad y Prodesal, porque le estamos pidiendo colaboración a la Srta. Adriana. Nosotros tenemos que hacer varias propuestas, decir a que nos queremos dedicar, por ejemplo: Bovino, Pabco, Apicultura, etc., entonces ellos después hacen una visión general de todo lo que se está haciendo en la comuna, si es que lo ganamos, porque son muy pocos en la región.

Someto a consideración del Concejo esta posibilidad.

Analizado el tema el Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, acuerda adquirir el compromiso de aportar la suma de \$ 6.000.000.- (seis millones de pesos), para ser destinados exclusivamente a un PRODESAL adicional en el comuna de Quilleco.

ACUERDO N° 284/2007

6.- VARIOS

a) **Sr. Bartholomaeus**, traía como inquietud, pero hablé con la Sra. Norma, que era a quien teníamos que dirigirnos, por los problemas de los caminos, es por la visibilidad que hay en los caminos del Salto del Perro a Quilleco, todo el sector de Tito Arias, esa parte que hay del cerco hacia el camino, hay árboles ¿a quien le pertenecen?

Sr. Alcalde, a Vialidad

Sr. Bartholomaeus, entonces habrá que enviar un oficio a Vialidad sobre este camino.

Sr. Alcalde, hay dos formas, normalmente la gente se empieza a adueñar un poco de los árboles cuando son arboles que están afuera de su propiedad, los limpian, podan, pero cuando pasan a ser un problema uno pide autorización a Vialidad, Vialidad quiere que los árboles no se corten todos. Entonces el corte de los arboles podemos hacerlo con autorización de Vialidad.

Sr. Bartholomaeus, yo pensaba lo otro, seguramente va a pasar un par de meses esta tramitación y porque no hacer algún proyecto para ocupar mano de obra, para que se haga ese roce, ese es el sector más crítico.

Sr. Alcalde, lo que hemos estado haciendo es que nosotros notificamos, antiguamente la autoridad podía multar a la gente si no hacia el roce a orilla del camino, pero la gente se ha olvidado un poco de que eso, además eso ya no existe, pero me comprometo a realizar las notificaciones, porque es verdad que los caminos están bien angostos en algunos sectores.

b) **Sr. Espinoza**, en la reunión pasada se hizo mención de una reunión de Concejales en la Gobernación, la intención de esa reunión fue formar un capítulo provincial de Concejales, para adherirse al capítulo regional que existe en la región del Maule, para ver también una serie de peticiones que se están planteando al Gobierno referente a 5 puntos que aparecían en la invitación, dentro de los cuales estaban los temas de previsión, dieta, ausencia, cometidos, etc. La idea es que hay otra reunión este viernes, fijada para las 16:00 horas, para que asista la mayor cantidad de Concejales de la provincia, para formar el capítulo regional.

Los que asistimos quedamos de avisarle al resto. Esa es una cosa, la invitación esta abierta, es el viernes a las 16:00 horas.

Lo otro que quería plantear es que antes de entrar a reunión converse con el señor San Cristóbal que andaba aquí, haciendo un reclamo, andaba bastante ofuscado porque no hay ninguna luminaria buena del alumbrado público desde la subida al Cementerio, él ayer tarde estuvo a punto de ser atropellado por un ciclista, porque no se ve absolutamente nada y los vehículos por esquivar los hoyos que hay en el camino se suben casi a la berma donde se vuelve mas peligroso para los peatones, él venia a conversar con el Sr. Alcalde, pero estaba ocupado, pero quería que quedara en Concejo. Le dije que lo iba a informar en puntos varios.

Sr. Alcalde, ese es uno de los sectores que va hacer el último que voy arreglar, porque la inmensa mayoría de las luminarias están destruidas por pedrazos.

c) Sr. Espinoza, nuevamente pido la palabra, es referente a un tema deportivo, bueno primero que nada por lo que han sabido, Quilleco tiene dos equipos finalistas en la Copa Cordillera que se disputa todos los años por la asociación de Fútbol de Yungay, ayer hubo una reunión en la Asociación donde se estaba programando la final para este domingo y el próximo, pero se aplazó, por un tema de organización, porque se va a disputar este domingo el tercer lugar, entonces ya se habían hecho algunas gestiones a nivel de municipio y de dirigentes, respecto a la seguridad y hay que informar que se aplazo para un domingo más, los dirigentes de la asociación querían reunirse para hablar con el Alcalde la próxima semana, entonces lo informo, el próximo martes vendrían a reunirse con el Alcalde y tratar los temas respecto a esta final.

Sr. Alcalde, para los que no están muy metidos en el fútbol, don Eduardo, Sra. Minelba, yo en este caso, ocurre lo siguiente: hace mucho tiempo que la comuna de Quilleco quería traerse este título de este campeonato, siempre quedaba a las puertas y ahora se da la casualidad que los clubes del pueblo van a definir el 1º y 2º lugar, no creo que eso vuelva a ocurrir con dos equipos de Quilleco, a lo mejor uno de Canteras, Bajo Duqueco, pero estos dos clubes difícil que pueda ocurrir.

Por todos es sabido que cuando se entra a la cancha la gente cambia, se transforman y debo decirlo que nuestras barras no son las que están mejor catalogadas, con mucha responsabilidad lo estoy diciendo y en este campeonato, por el conocimiento que tengo, la verdad de las cosas es que hay bastantes posibilidades de que después, con el fervor, pueda ocurrir algo, hemos visto que están preocupados, incluso tenemos todo listo, compramos malla porque vamos a dividir el estadio, vamos hacer que unos se vistan en un sector, separados con una malla de 2 mts y los otros se vistan en el Gimnasio, que entren por partes diferentes, es lamentable, pero eso es para evitar problemas que todos pensamos que puedan ocurrir.

Carabineros estaba preocupado, hable con el Teniente, hable con el Comisario y lamento, porque me entere hoy en la mañana de que esto se había postergado, ya que hasta malos ratos pase, porque me había conseguido 20 Carabineros como mínimo, me costó mucho tener esta dotación, se iban a sacar de todas las comunas y ahora me dicen que se suspendió, me quede con todo, pero también como una forma de evitar esto.

Estamos tratando de evitar que pase algo y yo estaba proponiendo que diéramos un premio de algunos de los ítems que están autorizados para elegir la mejor barra que se comportara mejor, el problema era como elegir a la mejor barra, entonces yo lo tenía bien planificado entregar un premio, pero al final pensamos que no era lo mas adecuado y yo les dije que con aprobación del Concejo podemos hacer algo y todos los años le estamos dando subvención para que vayan a participar y ahora se les estaría dando, pero les dije que lo iba a ver en el Concejo, porque ellos quieren hacer una convivencia, celebrar y pensando en esos dineros que no le dimos de subvención, se los pudiéramos dar \$100.000 para que hicieran una celebración, pero condicionados que si hay incidentes no hay plata, entonces si las barras se comportan dentro de lo normal, se le dan los recursos para la celebración y eso quería preguntarle al Concejo.

Sr. González, si bien es cierto estamos a puertas de la final de estos equipos, los ganadores el Campeón y Vicecampeón de la versión 2007 son de la comuna de Quilleco, me gustaría si es que pudiésemos tomar un acuerdo del Concejo Municipal de enviarle las felicitaciones correspondientes a cada uno clubes a través de sus dirigentes y a su cuerpo técnico y en ese sentido quiero destacar a un colega nuestro que es Sergio, que es Director Técnico del equipo de Juventud que merece aquí públicamente darle un reconocimiento, que la labor que hace es formativa, recreativa, que es muy delicada, contribuye él con su carácter y con su tino e inteligencia a regular eventuales desbordes que la gente tiene en su apasionamiento, bien como lo explicaba el Alcalde, así es que creo que lo primero que correspondería que el Concejo frente a una situación tan positiva como ésta, le envíe un saludo, eso quiero dejar planteado.

Lo otro que es que, si bien es cierto, yo valoro que existan barras, muchas veces han habido exabruptos en algunos casos donde hay matrimonios, niños han visto que se digan insolencias de fuerte calibre, creo que eso es lo mas provocador de que exista, por esta rivalidad que tienen estos dos equipos a traspasarse a pelear, no creo, no soy experto en este tipo de actividades, por lo que veo aquí es que falta que llegue el grupo móvil de las Fuerzas Especiales de Carabineros, yo creo que le estamos poniendo demasiado, creo que con unos cuantos Carabineros estaría bien y comparto lo que dice el Alcalde de estimular a las barras con un incentivo condicionado que si se portan mal no se les entrega el dinero y les aseguro que las barras van a hacer un derroche de creatividad con bombos, platillos, va a hacer una fiesta y nosotros los Concejales debiéramos estar ahí, apruebo plenamente y reiterando las felicitaciones a Sergio Espinoza.

Sr. Alcalde, una acotación, esto de la malla, la verdad de las cosas es que lo conversamos, lo fuimos a ver con la Dirección de Obras para hacer el trabajo y al final yo no quise porque la gente lo iba a ver mal, pero que ocurrió, cuando me reuní con los dirigentes, ellos me dijeron que si, entonces les dije que quede claro que ustedes lo están pidiendo y me dijeron que si, ellos me lo pidieron, además que pidiera ese contingente de Carabineros, no fue un asunto mío, fueron los propios dirigentes que me pidieron, que por favor gestionara la traída de mas contingente policial.

En verdad es un tremendo mérito de estos equipos y en realidad hay que felicitarlos.

Terminadas las intervenciones y analizadas las diferentes proposiciones, el Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acuerda enviar una nota de felicitaciones al Club Deportivo Quilleco y Club Deportivo Juventud por su destacada participación en la Copa Cordillera, al mismo tiempo, se aprueba una subvención Municipal, por un monto de \$ 100.000.- (cien mil pesos) para cada club, con el propósito que sean utilizados dichos recursos en gastos de movilización de jugadores .

ACUERDO N° 285/2007

Sr. Espinoza, en realidad estos proyectos siempre van abocados al pago de la movilización y los recursos para la celebración salen de cada uno de los socios y simpatizantes.

d) **Sr. González**, señala que en la reunión pasada se tomo el acuerdo de que se iba a invitar al Director de Educación y de Obras para que expusieran y conversáramos en la reunión de Concejo.

Sr. Alcalde, la idea es que en la primera semana de abril los voy a invitar.

e) **Sr. Lermenda**, días atrás estuve en una reunión en Villa Mercedes en la población El Bosque, hay un problema en la pasada del agua que va por el camino vecinal en dirección a la casa de don Demiterio Aranguiz, al frente de la población hay un negocio donde estaba la fosa séptica, se dio una subvención al grupo de la población, se hizo la fosa y de acuerdo con lo que a nosotros nos informaron, que la persona que está haciendo el trabajo no lo ha terminado, no ha desocupado las fosas antiguas, como se tenía que hacer y aparte de eso, la bajada de agua se le puso un relleno y así como están las cosas probablemente cuando llueva van haber varios problemas.

Ahora yo, tiempo atrás dije esto y la dueña del negocio está preocupada, yo lo he hecho saber, pero Obras llevó un material, relleno, pero no es lo que se necesita, ahora lo importante seria ver la posibilidad de solucionar ese problema, porque la gran parte del problema se originó por las lluvias la otra vez y que lamentablemente la gente estuvo evacuando las aguas de la Población hacia ese sector, lo que perjudicó más a esa gente y hechó a perder más la cuneta de lo que pudiera haber sido el efecto que sucedió, entonces que pasa, en otra de las calles que se arreglo, como que no correspondía arreglar esa parte y quedó muy bien hecho, pero correspondía arreglar en la población El Bosque. En la pasada de agua que son alrededor de 25 metros hay que hacer una cuneta y ahí solucionar la salida de las aguas para que lleguen al estero que tiene una profundidad de 2.5 metros, donde pudieran vaciarse las aguas, y la otra parte que es importante, es que el trabajo no está terminado, creo que no estamos bien.

Lo otro es la situación que se da en la población Isabel Riquelme, el año antepasado converse con Obras y yo se que hubo un problema con la poda de los árboles, hubo gente que se opuso a podarlos, yo no estoy criticando la actitud de los vecinos, Obras ni nada, pero creo que fue un mal entendido y la gran mayoría de la gente perjudicada, puede que haya sido un vecino o dos y que a titulo personal dijeron que no se podaran los árboles, que pasa ahí, hay castaños y encinos, especialmente los encinos, se están secando los ganchos y han caído varios, es un tremendo peligro, entonces a que voy, ver la posibilidad de que se puedan podar a como de lugar, si los vecinos no tienen porque oponerse si es una mejora a los árboles y a la plaza en general, entonces yo creo que cuando empiece el invierno y empiecen los vientos van a seguir cayendo ganchos, aparte que los árboles están deformándose, es un peligro.

Lo otro es lo que planteaba don Manuel González, por la visita que hablamos en el Concejo, pero ya lo planteó, lo otro que me lleo y que Sergio decía que había una persona muy preocupada porque faltaba iluminación hacia el Cementerio, yo creo que he sido bien reiterativo que en Canteras, camino a Villa Mercedes, El Hualle es peor día a día la falta de iluminación que hay y lo planteo porque es una prioridad.

Sr. Alcalde, primero que nada lo de la fosa que es mas o menos similar a lo que está ocurriendo en Villa Las Flores y que debieran venir mañana o dentro de la semana hacer una inspección por el Servicio de Salud y ahí vamos a tener una respuesta en la cual, para que les quede claro, la Municipalidad no tiene responsabilidad ya que eso fue entregado por Serviu, pero independientemente de eso he conversado con el Delegado, ahora es responsabilidad de la comunidad, pero cuando esté el informe más completo lo voy a entregar, con respecto a la población El Bosque es efectivo que hay un problema, producto de un conflicto de convivencia, las aguas por una parte donde están siendo afectadas, pero tengo entendido que la señora tapó ese canal, un canal que ha estado pasando años y años por ahí, entonces cerró ese canal y se produjo el problema, después se le entregó una subvención para el cambio de fosa, pero el señor se equivocó de presupuesto, pero como tenía un contrato, se le dijo que tenía que cumplir ese contrato y él le dijo a la comunidad que lo hacía, pero tenía que juntar recursos para poder vaciar la fosa séptica.

Respecto a la canalización se le dijo a la señora y la Directora de Obras debiera estar allá, eso se va a hacer cuando se contrate retroexcavadora, cuando se hagan varios trabajos.

Respecto a la poda, usted bien lo dijo, nosotros fuimos a podar y la gente se opuso y no nos dejaron, nos llamó la gente que había ido hacer los trabajos que no los dejaban y les dijimos que se vinieran y cuando esté el tiempo de la poda estamos viendo la posibilidad de llamar a una licitación.

Quiero que se preparen porque voy a traer un listado de todas las necesidades que tenemos para una próxima reunión y poner a disposición algunos recursos al Concejo, voy a colocar todos los problemas que existen en la comuna como la luz, los caminos, fosas, todos y les voy a pedir que me prioricen.

Ofrezco la palabra.

f) **Sr. González**, quiero hacer un alcance respecto a lo que decía el Alcalde, el problema sanitario, el problema ambiental le toca a cualquiera y tiende uno a buscar, urgirse, buscar culpables, buscar responsables, mas todavía el problema que se presenta en una Villa de reciente construcción y uno dice que pasó aquí con el informe técnico, pero yo creo que antes de eso y es bueno que usted Alcalde haga más participativo esto y entregue más antecedentes, porque es bueno que nosotros sepamos que responder a la gente cuando atacan a la Corporación, palos para el Alcalde y aunque no nos dicen los palos para los Concejales también llueven, entonces lo lógico y prudente aquí, es obtener cuanto antes un informe técnico que diga que ocurrió ahí, porque por otro lado, entre líneas, usted Sr. Alcalde deja ver también que es responsabilidad de los vecinos, si esto fuera así que la asuman, porque no es posible que como Villa Las Flores con un perfil de matrimonios, casi todos bastantes jóvenes que tienen trabajo, ingresos, no limpien lo esencial, antes que el agua es el asunto sanitario de las fosas, porque cada vez que voy a Villa Las Flores, el problema de las fosas, entonces si es que los vecinos no han hecho la limpieza como tal, no pueden traspasar esta responsabilidad al Concejo, porque también hay otras prioridades y otras urgencias, entonces yo comparto eso y yo declaro delante de ustedes no hacer ninguna gestión con los vecinos como teníamos previsto hacer, porque ellos están en una situación límite, pero hay que decirle que está en juego la responsabilidad de ellos o el caso anterior que los propios vecinos plantean aquí hay una boleta de garantía de por medio, yo creo que es delicado el punto.

Sr. Alcalde, estoy totalmente de acuerdo con lo que has dicho el Concejal González y a la gente no hay que decirle solamente lo que la gente quiere escuchar, no corresponde. Y yo creo que en la próxima reunión voy a traer el informe para ver quien fue la unidad técnica de esto, pero independientemente que quien haya sido la unidad técnica aquí hay un problema.

Sr. González, yo creo que este lenguaje, vocabulario, estos conceptos que nosotros tenemos debiéramos pasárselo como un verdadero glosario a los dirigentes vecinales y les puedo contar la situación que me paso, el domingo me dice una persona que es parte del mito, dos hombres, "si nosotros estuvimos en la construcción de esto" y "aquí se iban a construir dos fosas pero vino la Municipalidad, vino el Alcalde, el de Obras, se reunieron por allá y después dijeron que había que construir una sola fosa", que gana esto, perdónenme la vulgaridad muchas veces, la ignorancia hace que gente diga irresponsablemente que aquí hubo manejos y que están pagando ellos. Entonces hay que decirle a la gente que la Municipalidad es la mandante, pero que hay una inspección técnica que corresponde ya sea a Serviu o que se yo.

Sr. Alcalde, voy a retomar este tema, la Municipalidad compró los terrenos, la Municipalidad donó los terrenos a Serviu, el Alcalde gestionó 50 unidades de fomento más del subsidio, es la única población de la región que se construye de esta forma, porque si ustedes comparan la calidad de esa vivienda con otra, es totalmente distinta. Ahora hablaba con el dirigente don Leonel Alvarez y le preguntaba cuantas veces se había limpiado las fosas de su población. ¿cuantas veces se limpian en su población don Alberto? ¿cuantas camionadas sacan?

Sr. Lermenda, se limpian todos los años y se sacan unas 50 camionadas mas o menos.

Sr. Alcalde, sacan 50 camionadas y son alrededor de 70 casas en la población. En Villa Las Flores se han sacado 20 camionadas desde que se entrego la población. Lleva 05 años funcionando a los tres años, esto colapsó y el Municipio asumió los costos, habían boletas de garantías y que dijeron los técnicos, es posible que al estar colapsado había fallado algo, fue lo que manifestaron, entonces 20 camionadas en cinco años eso es lo que han sacado, cuando usted saca 100 don Alberto, entonces lo que pasa que el Municipio le compró los terrenos, se le condonaron las deudas, entonces como mínimo tienen que hacer la limpieza. Y hasta a estas alturas, después de cinco años no existe boleta de garantía y eso es responsabilidad de ellos, ahora viene la autoridad sanitaria y quizás si ellos hubiesen hecho la mantención correcta, esto no estaría pasando.

g) **Sr. Quilodrán**, la semana pasada nos invitaron a una reunión en Villa el Bosque, estuvo Sergio, Don Alberto y yo, se tocaron temas como el origen de la población que era condominio y que eso trajo problemas, alguna dificultad y que también originó algunos problemas, eso se lo planteamos, pero resulta que ahora está el problema, ahora es población y la nueva directiva tienen ganas de trabajar por sus vecinos y solucionar el problema, nos invitaron para contarnos los problemas y ellos solicitan ahí, a través de una subvención, el traslado de una fosa, porque hay que sacar la fosa del patio de la vecina y sellar eso. Y la otra fosa, la nueva, tampoco ha sido trasladada, entonces ellos dicen si la Municipalidad puede ayudarle a trasladar la otra fosa, porque cuando pasa el agua y corre, ellos decían que se escurre por todos lados. La directiva la planteó así. Cuando nos íbamos se nos acerco la Sra. María y nos explicó el problema que le

aquejaba a ella y desde el punto de vista que ella lo plantea, la decisión de la Directora de Obras, tiene las especificaciones técnicas, maneja los niveles, el área y la solución es hacer un canal hacia el estero el borracho, ya que las aguas pasaban por el patio.

Es un problema grave que tienen los vecinos y por eso están solicitando algún apoyo y quedé en plantearlo acá porque la señora está muy desesperada y ella al plantear su situación crea conflicto con los otros vecinos y los vecinos también con ella.

Lo otro es algo que siempre nos plantean, es el olor, la contaminación, al igual que la población de Villa Mercedes. Pero hay que esperar el informe de sanidad.

El otro tema es que en la población Isabel Riquelme en cuanto a que su sistema de evacuación es muy antiguo, ellos temen y eso ha ocurrido al parecer, que con el tránsito de camiones pesados se pueda romper y al parecer ahora pasan más vehículos pesados y están solicitando letreros que prohiban el ingreso de camiones a ese sector.

Sr. Alcalde, ningún problema, pero esto yo lo había pedido por escrito, pero como ahora tengo una petición oficial, ahora vamos a mandar a colocarlo, pasa lo siguiente, que después vienen a reclamar los Camioneros.

h) Sr. González, en la reunión anterior don Eduardo planteó una situación que no deja de ser importante y que es bastante seria, que son los baches que están en el camino al Cementerio, que pasa con ese asunto, en la medida que hayan esos hoyos, mas lluvia y tránsito, se va a ir ahondando ese asunto y yo pensaba que en esta reunión iba haber alguna información.

Sr. Alcalde, en este momento anda el Delegado y dos inspectores de Vialidad, andan recorriendo el puente de San Lorencito y el camino a Cañicura.

i) Sr. Lermenda, tengo el deber de informar a este Concejo que he visto con mucha preocupación en Canteras, que estamos retomando nuevamente este asunto del Proyecto de Alcantarillado de Canteras, existe especialmente dentro de la población Isabel Riquelme, pocas intenciones de incorporarse al proyecto, lo digo y lo quiero expresar acá, que en mi población con la Diego Portales éramos partidarios de pagar el estudio del mejoramiento de las redes, pero no prosperó porque la Junta de Vecinos Isabel Riquelme se negó, ahora yo he conversado con bastante gente, porque me han pedido mandatos donde vamos a autorizar a la Municipalidad para que nos construya una solución sanitaria en cada una de las viviendas y en la población Isabel Riquelme hay un buen número de personas que no quiere, porque les va a subir mucho el consumo de agua y lo otro porque tienen alcantarillado y yo les digo que ese alcantarillado se construyó junto con las casas entre los años 1955 y 1956. Por eso digo yo cumplo con avisar porque me preocupa.

Sr. Alcalde, eso está ocurriendo, está calculado que todos saldrían beneficiados y basta con que cumplan los requisitos y cantidad determinada de millones de pesos \$4.000.000 por familia y el calculo está hecho en base a eso, entonces si en una cuadra tenemos todas las familias y se arrepienten cinco familias van a hacer altiro \$ 20.000.000.- menos que tendremos para zarpas, veredas, etc., entonces aquí no es un asunto que hay una cantidad de plata para Canteras, hay una cantidad de recursos por beneficiado.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 11:35 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, 05 ABR 2007, a las 10:00 horas.



[Handwritten signature]
LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL